

que no hubiera necesitado si hubiese sido agente de un príncipe, cuyas riquezas eran inmensas y de quien se decía que se dejaba arruinar por sus partidarios. Presentia ya Mirabeau la disolucion próxima del estado, y en una conversacion que tuvo con un amigo íntimo suyo y que duró una noche entera en el parque de Versailles, adoptó decididamente un plan enteramente nuevo, y considerando su propia gloria, la salvacion del estado, y en fin sus propios intereses (pues era muy capaz Mirabeau de abrigar todas estas pasiones juntas), se prometió á sí mismo mantenerse firme é impertérrito entre los desorganizadores y el trono, y consolidar la monarquía proporcionándose en ella una buena colocacion. Verdad es que la corte habia procurado ganarle; pero se habian dado los pasos con poca destreza y sin la delicadeza necesaria con un hombre, que ademas de ser bastante orgulloso, queria conservar su popularidad á falta de la estimacion que no habia conseguido todavía. Quiso Malouet, que era amigo de Necker y bastante intimado con Mirabeau, ponerlos en relacion uno con otro, y aunque varias veces se habia negado Mirabeau * persuadido de que no podria es-

* MM. Malouet y Bertrand de Malleville han escrito lo contrario pero el hecho que anunciamos está certificado por testigos muy fidedignos.

tar de acuerdo con aquel ministro, sin embargo consintió en ello. Le introdujo en efecto Malouet; pero el resultado de la conversacion no fue otro que el de corroborarse mas y mas la incompatibilidad de los dos caracteres, bien que segun digeron todos los que estuvieron presentes á ella, Mirabeau desplegó toda la superioridad que tenia sobre el otro, así en su instruccion privada como en la tribuna. Corrió la voz de que habia querido hacerse comprar, y que no habiéndole Necker insinuado una palabra sobre el asunto, habia dicho al salir, *el ministro se acordará de mi*. Así fué como interpretaron los partidos aquella entrevista, pero es falsa la interpretacion. Lo único que propuso Malouet á Mirabeau fué que se entendiese con el ministro, pues se sabia muy bien que este quedaba satisfecho con solo la libertad de hacerlo. Por otra parte estaba entablada en aquel mismo tiempo una negociacion directa con la corte, en donde habia hecho las primeras insinuaciones un príncipe extranjero que tenia relaciones con todos los partidos. Hizo observar un amigo que servia de interlocutor, que jamas sacrificaría Mirabeau ninguno de sus principios; pero que si se queria no salir de los límites de la constitucion se hallaria en él un firmísimo apoyo, y que en cuanto á las condiciones las dictaria su situacion: que en el interes mismo de los que querian valerse de él conve-

nia que esta situacion fuese decorosa é independiente, en una palabra que era preciso pagar sus deudas; finalmente que se le debia interesar en el nuevo órden social, y sin conferirle actualmente el ministerio, hacérselo esperar para en adelante.*

No se terminaron del todo las negociaciones hasta dos ó tres meses despues, es decir, á principios de 1790. Poco instruidos de estos pormenores y engañados con la perseverancia de Mirabeau en combatir al poder, fijan los historiadores para mucho mas tarde la conclusion de aquel tratado, que como hemos dicho lo fué á principios de 1790: ya lo diremos en su lugar.

No podian Barnave y los hermanos Lameth competir con Mirabeau, sino á fuerza de mayor puritanismo patriótico. Luego que tuvieron noticia de las negociaciones que se entablaron, acreditaron la voz, que ya principiaba á esparcirse, de que se le iba á conferir el ministerio, procurando de este modo imposibilitarle de aceptarlo, y no tardó en presentárseles la ocasion de poner estorbos á su rival. No tenian los ministros derecho para hablar en la asamblea; pero no queria Mirabeau en caso de llegar al ministerio perder semejante facultad, pues en ella consistia todo su influjo, y ademas deseaba verse frente á frente con Necker en la tri-

* Véase la nota 11 al fin del tomo.

buna para anonadarle. En consecuencia propuso que se diese voz consultativa á los ministros. Alarmado el partido popular con aquella propuesta, se opuso sin ningún motivo plausible y solo por la consideracion vulgar de las seducciones ministeriales. No eran fundados en verdad aquellos temores, porque no son las tribunas legislativas ni tampoco las comunicaciones públicas con las cámaras, los medios mas fáciles de corrupcion para los ministros. Fué desechada la proposicion de Mirabeau y llevando todavía mas allá el rigorismo, propuso Lanjuinais ⁷ que se prohibiese á los diputados actuales admitir el ministerio. Violentísima fué la discusion, porque aunque se sabia muy bien el motivo de tales proposiciones, nadie queria descubrirlo, pero Mirabeau que no sabia disimular nada, exclamó diciendo que no habia razon para que por un solo hombre se tomase una medida funesta al estado; añadió que adheria al decreto con la condicion de que quedase prohibido ser ministro no á todos los diputados actuales, sino únicamente á Mr. de Mirabeau, diputado por el partido de Aix. Mas á pesar de su franqueza, ó mas bien audacia, quedó aprobado el decreto por unanimidad.

Estos hechos esplican las divisiones que se suscitaron entre los emigrados, la reina, el rey y los corifeos populares, que eran Lafayette, Mirabeau,

Barnave y Lameth. Ya no era posible que ocurriesen en mucho tiempo acontecimientos tan decisivos como los del 14 de julio, ó 5 de octubre, pues era necesario para eso que se suscitaran nuevos motivos de irritacion así en la corte como en el pueblo, que provocasen un rompimiento estremitoso.

La asamblea se habia trasladado á Paris *, despues de haber recibido de los municipales las mayores seguridades de tranquilidad y la promesa de una entera libertad en las votaciones. Indignados de los sucesos de los dias 5 y 6 de octubre, Mounier y Lally Tolendal habian hecho dimision de su plaza de diputados, diciendo: que no querian ser ni espectadores ni cómplices de los crímenes de los facciosos. Sin embargo debieron arrepentirse de aquella desercion de la causa pública, sobre todo cuando vieron á Maury y á Cazales que tambien se habian separado de la asamblea, volver luego á ella para sostener con valor y á todo trance la causa que habian abrazado. Quiso Mounier reunir los estados provinciales del delfinado á donde se habia retirado, pero bastó un decreto de la asamblea para que se disolviesen sin resistencia; de suerte que ya habian perdido

* Celebró su primera sesion en el palacio del arzobispo el 19 de octubre.

todo su crédito á los ojos del pueblo aquel mismo Mounier y aquel mismo Lally que habian sido sus héroes en la época de la reunion de los estamentos y la del juramento del juego de pelota. Los primeros que tuvieron que ceder al poder popular fueron los parlamentos, despues les sucedió lo mismo á Mounier, Lally y Necker, y á otros infinitos les iba á suceder lo propio.

Con motivo de la escasez, que era la causa algo exagerada aunque verdadera de las agitaciones, se cometió un nuevo crimen que fué el siguiente. Un panadero llamado François fué degollado el 20 de octubre por algunos foragidos, á quienes logró prender Lafayette, entregando los asesinos al tribunal del Chatelet, que ejercia una jurisdiccion extraordinaria sobre todos los delitos relativos á la revolucion, y ante el cual se seguia la causa de Besenval y de todos los acusados de haber tomado parte en la conspiracion aristocrática descubierta el 14 de julio. Procedia el tribunal conforme á las nuevas formas de procedimientos, y entretanto que se establecia el jurado, que no lo estaba todavia, habia decretado la asamblea la publicidad de los procesos, la defensa contradictoria y todas las medidas preservadoras de la inocencia.

Fueron sentenciados los asesinos de François y se restableció la tranquilidad. Con motivo de este atentado propusieron Lafayette y Bailly la ley

marcial, que fué impugnada enérgicamente por Robespierre, quien desde luego se mostraba acérrimo partidario del pueblo y de los pobres; mas sin embargo pasó la ley por mayoría de votos el 21 de octubre, en virtud de la cual respondian las municipalidades de la tranquilidad pública, y en caso de turbulencias podian exigir el auxilio de las tropas ó de las milicias, pudiendo despues de tres intimaciones emplear la fuerza contra las reuniones sediciosas. Fueron establecidas en la municipalidad de Paris y en la asamblea nacional comisiones llamadas de pesquisas, con el encargo de vigilar sobre los numerosos enemigos, cuyas intrigas se cruzaban en todos sentidos, y en verdad que no estaban de sobra todos estos medios para desconcertar los proyectos de tantos adversarios conjurados contra la nueva revolucion.

Entretanto seguian con actividad los trabajos constitucionales. Quedaba abolida la feudalidad; pero habia que tomar la última medida para destruir las grandes corporaciones que habian sido unos verdaderos enemigos constituidos dentro del estado contra el estado mismo. Poseia el clero propiedades inmensas que habia recibido de los príncipes á título de donaciones feudales, ó de los fieles á título de legados. Aunque las propiedades de los individuos debiesen ser respetadas por ser el fruto y el fin de sus trabajos, no sucedia lo mis-

mo con las que se habian concedido á varias corporaciones para un objeto determinado, cual era el servicio de la religion, ó cuando menos con este pretesto; y siendo la religion un servicio público, tenia la ley facultades para arreglar de un modo diferente los medios de cumplirle. En esta discusion desplegó el abate Maury su imperturbable locuacidad, alarmando á los propietarios, amenazándolos de que iban á ser despojados de sus bienes, y pretendiendo que se sacrificaban las provincias á los agiotistas de la capital. El sofisma de que se valió merece ser referido por su singularidad; decia él: «se dispone de los bienes del clero para pagar la deuda; los acreedores de esta deuda son los grandes capitalistas de Paris; los bienes que se les sacrifican, se hallan en las provincias.» De donde concluia el intrépido argumentador que se inmolaba la provincia á la capital, cuando al contrario ganaban las provincias, con una nueva division de aquel, las inmensas posesiones reservadas hasta entonces para el lujo de algunos eclesiásticos ociosos. Inútiles fueron los esfuerzos del abate Maury. El obispo de Autun, autor de la propuesta*, y el diputado Thouret⁸ destru-

* Este obispo de Autun no es otro que el célebre Talleyrand, de quien daremos algunos detalles en mas oportuno lugar, aunque el autor dice y dirá todo lo necesario para dar á conocer el personage político. (N. del T.)

yeron aquellos vanos sofismas. Iba á votarse la declaracion de que los bienes del clero pertenecian al estado; pero insistian todavía los oponentes sobre la cuestion de propiedad, y se les contestaba que aunque fuese propietario el clero, era lícito usar de sus bienes, supuesto que se habia hecho asi varias veces en casos urgentes, lo cual no negaban aquellos, y aprovechándose Mirabeau de su confesion propuso, variar la palabra *pertenecen* y sustituirla esta otra; *están á disposicion del estado*, con lo que se cerró la discusion por una gran mayoría (ley de 2 de noviembre). Asi abatió la asamblea el terrible poder del clero, el lujo de los magnates de aquella corporacion, y se proporcionó los inmensos recursos que hicieron subsistir la revolucion por tanto tiempo. No por eso se miró con ligereza la subsistencia de los curas párrocos, pues se decretó que su renta no podria bajar de 1200 francos, señalándoles ademas una casa de habitacion con su huerta. Declaró ademas que no reconocerian en adelante como obligatorios los votos religiosos y dejó en libertad á todos los enclaustrados, sin prohibirles por eso que continuáran observando la vida monástica los que quisiesen. Como quedaban suprimidos sus bienes, les señalaron pensiones, y cuando el jansenista Camús⁹, queriendo retroceder á la simplicidad evangélica, propuso reducir todas las pensiones á una suma

muy baja, la asamblea, siguiendo el parecer de Mirabeau, las redujo proporcionalmente á su valor actual, segun el antiguo estado de los pensionistas. No se podia tener mayor miramiento á los usos y costumbres, que es en lo que verdaderamente consiste el respeto á la propiedad. Asi es que cuando reclamaron sus bienes los protestantes espatriados en virtud de la revocacion del edicto de Nantes, solo les devolvió la asamblea los que no habian sido vendidos.

Prudente y llena de consideracion con respecto á las personas, no tenia el mismo miramiento con las cosas ni se paraba en barras cuando se trataba de las materias constitucionales. Se habian fijado ya la prerrogativas de los grandes poderes del estado, y se trataba de la division del territorio del reino que siempre lo habia estado por provincias, sucesivamente incorporadas á la antigua Francia y que diferian entre si por sus leyes¹, privilegios y costumbres, lo cual formaba el conjunto mas heterogéneo. Concebió Sieyes la idea de confundirlas en una nueva division que borrara las demarcaciones antiguas y diese á todas las partes del reino unas mismas leyes y un mismo espíritu; lo cual se consiguió con la division por departamentos, estos en distritos y los distritos en municipalidades, introduciendo el principio de la representacion en todas esas categorias. Fueron

confiadas á un consejo deliberativo y á otro ejecutivo la administracion departamental, la del distrito y la de las municipalidades. Estas autoridades dependian unas de otras y tenian en la estension del territorio las mismas atribuciones. El departamento repartia los impuestos entre los distritos, estos entre las municipalidades y estas entre los individuos.

Declaró en seguida la asamblea que la cualidad de ciudadano consistia en el goce de los derechos políticos, exigiendo para ello la edad de 25 años y una contribucion de un marco de plata en dinero. * Se consideraba como ciudadano activo á todo individuo que reunia aquellas condiciones, y como ciudadano pasivo al que carecia de ellas.

Fueron tachadas de ridiculas estas denominaciones, sin embargo que eran bastante sencillas, siguiendo la costumbre de valerse de los nombres para despreciar las cosas, pero no dejaban de ser muy apropiadas y de espresar bien su objeto. El ciudadano activo concurría á las elecciones para la formacion de las administraciones y de la asamblea, habiendo dos grados de eleccion para los diputados.

Ninguna condicion se exigia al electo, pues que,

* El marco de plata corresponde á ocho onzas ó sean 40 francos.

como ya se habia dicho en la asamblea, la existencia en la sociedad califica al elector, pero el electo no necesita mas que la confianza de sus electores.

Aunque interrumpidos por mil discusiones de circunstancias, iban sin embargo adelantando los trabajos con grande ardor, apesar de que los entorpecía el lado derecho por su obstinacion, siempre que se le proporcionaba la ocasion de disputar la mas mínima parte de influjo á la nacion. Los diputados populares al contrario, aunque divididos en varios partidos, se confundian ó separaban sin reñir, siguiendo cada uno su opinion personal, siendo fácil de ver que en ellos la conviccion dominaba sobre todas las alianzas. Se les vió á Thouret, á Mirabeau, á Duport, á Sieyes, á Camin y á Chapellier reunirse ó separarse sucesivamente, segun su opinion particular, en cada una de las discusiones. En cuanto á los individuos de la nobleza y del clero, solo figuraban en las disputas de partido, como por ejemplo para apoyar á los parlamentos cuando deliberaban contra la asamblea, ó á los diputados ó escritores que la vituperaban. Sostenian á los comandantes militares contra el pueblo, y á los traficantes en esclavos contra los negros. Opinaban contra la admision de los judios y de los protestantes al goce de los derechos comunes, y en fin cuando se levantó Génova, contra la Francia, á causa de la

emancipacion de la Córcega y de la reunion de esta isla al reino, tomaron partido en favor de Génova contra la Francia. En una palabra, desentendiéndose con indiferencia de todas las discusiones útiles, distraídos ó hablando entre sí, no tomaban parte en las votaciones sino cuando se trataba de poner restricciones á la libertad ó á algunos derechos.*

Como ya hemos dicho antes no era posible armar una gran conspiracion al lado del rey, supuesto que había huído la aristocracia y se hallaba rodeada la corte por la asamblea, el pueblo y la milicia nacional. Podian únicamente los descontentos intentar movimientos parciales, fomentando las malas disposiciones de los oficiales adictos al antiguo orden de cosas, al paso que los soldados se inclinaban naturalmente al nuevo que les ofrecía toda clase de ventajas. Hubo quimeras violentas entre el ejército y el populacho; muchas veces los soldados entregaron sus gefes á la multitud que los arrastraba por las calles, mas con todo hubo ocasiones en que desaparecía felizmente la desconfianza recíproca y se restablecía el orden, sobre todo cuando sabian las autoridades de los pueblos conducirse con un poco de maña y no

* Sobre la manera de conducirse los diputados de la derecha, véase un extracto de las Memorias de Ferrieres, nota 12 al fin del tomo.

reusaban el juramento de fidelidad á la nueva constitucion. Inundó el clero de protestas á toda la Bretaña contra la enagenacion de sus bienes, procurando igualmente escitar un resto de fanatismo religioso en las provincias donde reinaba todavia la antigua supersticion. Los parlamentos se prestaron tambien á estas maniobras, haciendo el último ensayo de su autoridad. Habia la asamblea prorrogado sus vacaciones porque proponiéndose disolverlos, no queria tener que discutir con ellos, mas entretanto administraban la justicia las cámaras de vacaciones*, que en Ruhan, Nantes y Rennes tomaron resoluciones en que deploraban la ruina de la antigua monarquia, la violacion de sus leyes, y sin nombrar á la asamblea la designaban claramente como origen de todos los males. Fueron llamadas á la barra de la asamblea y reprendidas, pero con moderacion. La de Rennes como mas culpable, fué declarada incapaz de desempeñar sus funciones, como tambien la de Metz, por haber insinuado que el rey no estaba libre. A esto se reducía, como ya hemos dicho, la política de los descontentos. No pudiendo valerse del rey procuraban representarle como

* En Francia durante las vacaciones de los tribunales superiores, queda siempre una sala que se llama *cámara de vacaciones* para que no sufra retardo el despacho de los negocios.